

TOLEDOV S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS.

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

1. Información General

TOLEDOV S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal lugar de negocios en el cantón Guayaquil en la Ciudad del mismo nombre, ubicado en la Cdla. La Garzota C.C PLAZA MAYOR 2 Local 202. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas

2. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directamente o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Estos flujos pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

3. Cuentas y Documentos por Cobrar.

Para la compañía las cuentas por cobrar clientes son activos financieros. La clasificación de los activos financieros depende del propósito con el que se adquirieron.

Las cuentas por cobrar comerciales son los valores que deben los clientes por la venta de servicios realizados en el curso normal de sus transacciones.

La compañía a través de su administración tiene implementada políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por cobrar se realicen de conformidad con los términos de créditos negociados que en el presente caso son de 30 a 90 días. Se clasifican en activos corrientes ya que su vencimiento es menor a 12 meses desde su otorgamiento, caso contrario se clasifican en activos no corrientes.

8. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha de entrega de los vehículos al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los gastos se reconocen sobre la base del principio devengado (es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en el que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio) independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con lo que se relacionan.

Atentamente,



Ing.-Com. Julio César Avilés

Ruc # 0930153887001

Reg. Prof. # 8394